



EL SEÑOR

Don Félix López Díaz

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD

A LAS DOS Y MEDIA DE LA MAÑANA DEL DÍA DE HOY

DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTOLICA

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Luisa Gutiérrez Fernández, su padre (ausente), hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy domingo, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Puente, número 18, al sitio de costumbre, y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma, se celebrarán mañana lunes, a las diez y media de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo; por cuyo favor vivirán agradecidos.

Santander 29 de marzo de 1903.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

J. Marañón Martínez

Especialista de las enfermedades de la mujer. Consulta de esta especialidad y de cirugía en general. Horas de consulta, de once a una. ALAMEDA PRIMERA, NÚMERO 10 Y 12

DR. GOMEZ VEGA

Ha regresado a esta ciudad del extranjero de ampliar sus estudios de medicina general. CALDERÓN, 21, 3.

LA FIESTA DEL ARBOL

UN COMUNICADO.—PÁGINAS DOMINICALES.—POR NUESTRA CUENTA

Ayer por la tarde recibimos el comunicado que va a continuación. Es breve, pero substancioso, tan substancioso que es la demostración evidente de que aquí, en Santander, existe una Corporación, el Ayuntamiento, y una Comisión municipal, la de Obras, que, poniéndose por montera las creencias católicas de la inmensa mayoría del vecindario que oficialmente representan y hasta la propia Constitución del Estado, pretenden armonizar y compaginar la verdad y el error, como pretendiendo al uno los mismos derechos, igual preeminencia e idéntico respeto a la otra.

Hé aquí el comunicado a que aludimos: Señor director de LA ATALAYA. Muy señor mío: Si usted me hace el favor de insertar el siguiente comunicado, se lo estimaré s. s. p. q. b. s. m.

El excelente semanario y muy querido compañero nuestro Páginas Dominicales, infatigable adalid de los derechos católicos y esforzado impugnador de todos los errores antiguos y modernos que se compeñan y resumen en la libertad política que gobierna a los pueblos, desnaturalizándolos, consagra hoy a la Fiesta del árbol un razonado artículo que con mucho gusto reproduciríamos íntegro, si su mucha extensión, la hora avanzada en que recibimos el número y la cantidad de decir algo por nuestra cuenta en apoyo de cuanto manifestamos, no fueran razones que nos impiden hacerlo, si bien con verdadero sentimiento.

Mas esto no debe ser obstáculo y no lo es para que reproduzcamos sus principales párrafos, que dicen así: «Precisando el origen un tanto oscuro y dudoso de semejante planta, no hemos de censurar la llamada «fiesta», que en sí misma es inocente; y no merece censuras. Pero no sucede lo mismo con los procedimientos seguidos en la ejecución del proyecto. La Comisión de obras, encargada de llevarle a cabo, pretende el absurdo de que cooperen a él con iguales derechos los niños de todas las escuelas, los de las escuelas cristianas, y los de la laica; los de las escuelas municipales, y los de la protestante, los de los maestros particulares católicos, y los de los evangélicos. Para la Comisión no hay diferencias de ningún género; y hace entrar en un acto, que de suyo no podría tener significación alguna, elementos que deberían estar excluidos, y que, por tanto, con su inclusión demuestran lo que con la Fiesta del Arbol pretende nuestro Ayuntamiento.»

Y pregunta luego: «¿Qué se va buscando con esa amalgama inconcebible? ¿Qué se intenta con esa mezcla de niños descreídos y creyentes? ¿Qué se quiere al introducir en un acto de carácter público, como «fiestas dominicales», a las que por su significación y por estar en marcada contradicción con los sentimientos religiosos del pueblo, y ser contrarias a los oficiales del Estado, deberían siempre excluirse?»

Exhuma acto seguido el testimonio de Deguarie Grobel, según el cual el fin de la escuela laica no es enseñar a escribir, leer y contar, sino que es una máquina de guerra contra el catolicismo, un plantel de libertadores, un centro que enseña a rechazar el dogma; y sigue diciendo: «¿A qué, pues, invitara esos centros a que entren, como tales centros, en una fiesta preparada para los niños de las escuelas que, por ser del municipio ó de maestros particulares españoles, han de ser cristianos?»

No es menester insistir en las protestantes, pues dicho se está que ellas — más desahucadas aún — son contrarias a nuestros sentimientos religiosos, ya que en el solo nombre ostentan que están separadas del dogma cristiano.

¿Qué se pretende, pues, volvemos a repetir, al querer llevar de la mano, y unidas, en una fiesta costada por el Ayuntamiento a las escuelas cristianas y a las protestantes y descreídas?

Respetamos los pensamientos de la Comisión; pero por lo que exteriormente aparece podemos decir que lo que se pretende es herir nuestros sentimientos religiosos y obrar contra la doctrina de la Iglesia, que prohíbe los contubernios del mal con el bien.

Hace después detallada, fiel y exactísima historia de lo ocurrido en las sesiones celebradas entre la Comisión municipal y la de maestros particulares, primero, y luego por la Comisión municipal solamente, puesto que dió la casualidad de que la invitación dirigida al representante de los profesores particulares cambió de rumbo y fue a parar a otras manos, y termina sintetizando de este modo su irrefutable escrito:

- 1.º Que aquí la Comisión quiere que tomen parte en la fiesta las escuelas laicas y protestantes.
2.º Que sus deseos y aspiraciones son que vayan con la representación que tienen: de escuelas laicas y protestantes.
3.º Que no consenten que vayan los pobres niños que las frecuentan aisladamente, sino con sus maestros y como alumnos de tales escuelas laicas y protestantes.
4.º Que no se busca precisamente la brillantez de la fiesta; puesto que la Comisión, antes de que dejen de asistir los laicos y protestantes, prefiere que no vayan los católicos que, por su carácter particular, son libres de acceder ó no a la invitación del Ayuntamiento.
5.º Que no se busca, por tanto, el mayor número de niños, en el momento de que se pasa por la ausencia de los que asisten a escuelas particulares y de religiosos, que son la inmensa mayoría de las municipales que con los maestros de las municipales que por depender del Concejo no son libres de abandonar los de las escuelas laicas y protestantes.
6.º Que la «fiesta del árbol» inocente en sí misma, quiere aquí hacerse laica, y que responda tal vez a los orígenes que tuvo.
7.º Que no es lícito en consecuencia tomar parte en ella, como no es lícito nunca la alianza del mal con el bien.
8.º Y que padres y profesores de sentimientos cristianos no deben, mientras las circunstancias no cambien, mandar sus hijos y alumnos a un acto en el que entran con igualdad y aun con preferencia de derechos a los católicos, los laicos y protestantes.»

Si la base 11.ª de la Constitución, que es ley fundamental, de la cual arrancan todas las demás leyes, no preceptuara que la Religión Católica, Apostólica, Romana es la del Estado y, consiguientemente, la de toda autoridad y corporación oficial que en cualquier sentido dependa del Estado ó gira en la órbita del Estado, y es nuestra y engrana la del Estado, bastaría tener presentes los sentimientos de la inmensa mayoría de un pueblo para que sus autoridades y corporaciones atemperasen siempre sus acuerdos y su conducta a esos mismos sentimientos. Hablamos en este caso, no sólo como católicos, sino atendiendo a la regla misma establecida por el régimen de la libertad política respecto a la fuerza irreductible del número y a la ley de las mayorías.

Y si la Constitución del Estado no se estima con virtualidad, bastante para ser obedecida en cuanto hace relación con los sentimientos religiosos, y si tampoco se juzga discreto, ni necesario, ni respetuoso atenderse a la norma de conducta que traza la mayoría de un pueblo, bastaría el simple sentido común para comprender que no es lo mismo la luz que las tinieblas, el error que la verdad, el bien que el mal, y que todo lo que se empeñase en dar al mal, el error y a las tinieblas los mismos derechos y la misma igualdad que al bien, a la verdad y a la luz es propio sencillamente de cerebros perturbados, en los que la voluntad ha desaparecido y con ella toda línea de responsabilidades.

Ni la Constitución del Estado, ni la ley, genuinamente liberal, de las mayorías, ni aun siquiera el simple sentido común se han querido tener presentes en el caso que nos ocupa, y por eso una fiesta en sí inocente, que en su origen era un acto de carácter religioso, se ha desnaturalizado de tal manera, que se ha convertido en verdadera manifestación contra los legítimos derechos y los respetables sentimientos de los católicos, en atentado a la libertad, en menosprecio de las mayorías y es inobservancia de la ley.

por completo y en absoluto las tendencias hasta ahora advertidas.

Duque enfermo

(POR TELÉGRAFO)

28—10'30 m.

Un despacho de París con referencia a noticias de Altemburgo, da cuenta de hallarse gravemente enfermo el duque de Sajonia, creyéndose sea necesario amputarle la pierna izquierda.

EL REY, EDUARDO

(POR TELÉGRAFO)

28—10'40 m.

Según noticias de Londres, el Rey Eduardo llegará a Lisboa el día 2 del próximo mes, a las cuatro de la tarde.

De la capital lusitana saldrá el día 7 del mismo.

Sobre la moción de la Alcaldía

Hemos de empezar por reconocer que es hábil y a primera vista, si no conviniente, deslumbradora por lo sutilmente capcioso, como de mano experta y ducha en escarceos y lides forenses, la moción, que ayer publicamos, presentada por la Alcaldía en la última sesión municipal proponiendo que se incluya en el caso de la ciudad, a los efectos de la exacción de los derechos de consumos, la parte del término municipal comprendida dentro de mil seiscientos metros contados desde la última casa del casco por la vía practicable más corta.

No podemos en duda la buena intención en que se ha inspirado la Alcaldía al hacer la proposición susodicha; de lo que si dudamos mucho, tanto que estamos a punto de caer en la incredulidad absoluta, es de la eficacia del remedio que se propone para vigorizar la recaudación de consumos. Y vamos a exponer leal y francamente, como prometimos y como solemos hacerlo siempre, las razones en que se funda nuestra duda, duda tan honda y arraigada que resiste a todos los vientos del sofisma.

Ya, al ocuparnos en el examen de las consecuencias determinantes, según oficiosas defensas, de la baja experimentada en la renta de consumos durante los dos primeros meses del actual ejercicio, refutamos las aparentes razones que se alegaban para coonestar de algún modo aquel hecho lamentable; razones que de nuevo se invocan ahora con el mismo fin en el primer párrafo de la moción que nos ocupa.

No hemos, pues, de insistir en nuestros argumentos en contra de esas afirmaciones repetidas hoy ni más ni menos que si fueran ecos de la misma voz a que oportunamente contestáramos. Y vamos al segundo párrafo, que dice: «Quizá algún industrial de mayor cuantía que ha depositado en sus almacenes las mismas y aun mayores existencias que en años de mayor consumo — se defiende contra la menor ganancia intentando realizar en los vinos de más alta graduación algo parecido al milagro de los panes y los peces: y a que no se logren estos preciosos apetitos responden los continuos y escrupulosos aforos que se practican y las medidas de represión severa é implacable que la Alcaldía tiene proyectadas.»

Muy bien. Pero todavía nos parece a nosotros que podría hacerse más para evitar esa multiplicación industrial, semejante — en lo que a multiplicación, no de industrial, sino a la de los panes y los peces, de que nos habla la Biblia. ¿Qué? Graduar los vinos que se depositan en los almacenes, si tienen graduación más alta que la que como tal vino los corresponden a, hacer que paguen como aguardientes. ¿No es esto tan hacedero y justo como el aforo?

De los beneficios que esto reportaría al erario municipal nada decimos, pues lo evidente no necesita demostración. Muy bien nos parece lo de ser perseverante y disimulada recogida de muestras que a diario se envían a reconocimiento del químico, según en la moción se dice. Como asimismo juzgamos plausibles las disposiciones de la Alcaldía para prevenir y evitar lo que se ha dado en llamar «pequeño fraude». No menos loable y acertado es sin duda alguna el frecuente cambio de punto en el servicio del personal del resguardo para alejar posibles connivencias entre empleados é industriales de mala fé. Todo esto merece aplausos, y no hemos por nosotros de escatimármelos al señor López Dóriga.

Pero — y esta es la cuestión principal — sería practicable, equitativa y, sobre todo, eficaz la extensión del radio municipal en la forma que determina el artículo 1.º del vigente Reglamento de consumos, cuya aplicación propone la Alcaldía?

Sinceramente creemos que no. Y vamos a exponer las razones que tenemos para creerlo así. No sería practicable, ó, por lo menos, ofrecería en la práctica muchas dificultades la ampliación del radio, a los efectos de la recaudación de consumos, porque para que diera el resultado apetecido sería necesario un aumento grandísimo del personal del resguardo, lo cual con esto no se lograría seguramente evitar el fraude, porque disociado al casero que habría de ser comitente en la zona de ampliación de que se trata, sería mucho más fácil que ahora burlar la vigilancia de los empleados del Municipio, a no ser que el número de estos fuera tal que igualase al de los posibles matoreros. Y en este caso claro es que tanto montaba, para los efectos de la recaudación, que se dejase el paso libre a los matoreros, que se hijos de Dios son como los guardias, ya que éstos se habrían de llevar en sus bolsillos ó casi todo el importe de la recaudación.

Y aun sin extremar tanto el argumento, ¿compensaría el alza en los ingresos el aumento de gastos que el aumento exigiera? Seguramente que no, puesto que, como hemos dicho, también aumentaría el matorero por la dificultad de vigilar bien una zona tan extensa y tan irregular como la resultante de la proyectada ampliación del radio. Los industriales de mala fé se saldrían de este y continuarían, probablemente en mayor escala aún, contrabandeando, gracias a las muchas facilidades que les ofrecería la mayor deficiencia en la fiscalización municipal.

No sería, además, equitativo que los vecinos de un mismo pueblo estuviesen comprendidos unos en el radio y otros en el extrarradio, como de llevar a la práctica el artículo primero del Reglamento de consumos, resultaría en los cuatro pueblos anejos a la capital.

Y con lo dicho creemos haber demostrado que la proposición contenida en la moción de que venimos hablando, no es practicable, ni eficaz, ni equitativa. Esta es nuestra opinión, que, por lo que valga, exponemos con el deseo de que, si estamos equivocados en algún punto de lo que nos han servido de fundamento para formularla, se nos demuestre con argumentos a cuya fuerza no pueda resistir el juicio que la moción de la Alcaldía nos merece. Otro día hablaremos de la Alfoñdiga y de otros medios que estimamos conducentes al fin que se persigue de vigorizar la recaudación de consumos, cuyo resultado en estos meses esperamos sea más satisfactorio que en los dos anteriores.

Despacho

(POR TELÉGRAFO)

28—2'30 t.

Hoy ha despachado con el Rey el presidente del Consejo a la hora de costumbre. No tuvo ningún decreto a la firma. Todavía no se ha acordado el nombramiento de subsecretario del ministerio de Hacienda.

Se han hecho gestiones para que continúe en su puesto el señor González Besada que como es sabido, se propone abandonar. Estas gestiones parece ser que no dan resultado, pues el señor González Besada insiste en mantener sus propósitos.

En caso de que no pudiera disuadirse sería probable que le sustituyera el Conde de San Luis, pero todavía no se puede adelantar nada porque está la pelota en el tejado. El señor Silvela al salir de Palacio se ha limitado a decir a los periodistas que había recibido un telegrama del Ateneo de Valencia protestando de la conducta del gobernador civil, señor Martos y pidiendo su destitución.

Añadió que le había contestado en la misma forma que lo hizo a los directores de periódicos del mismo Valencia, es decir, que el Gobierno estaba satisfecho de la conducta de aquel gobernador, que éste cumpliera con su deber, etc., etc.

Marengo

(POR TELÉGRAFO)

28—2'40 t.

El diputado republicano y general de Marina, señor Marengo, ha celebrado una entrevista con el presidente del Consejo.

Parece que el señor Silvela era quien tenía deseos de que se verificara esta entrevista.

El señor Silvela ha manifestado que la entrevista versó sobre cuestiones electorales, pero según otras versiones de lo que se trató es del asunto de los marinos.

Sin embargo, parece indudable que el señor Marengo no traía la misión que se ha supuesto, entre otras razones porque se sabe que no trae ni uniforme cuando este es indispensable para poder presentarse al Rey.

CONSEJO

(POR TELÉGRAFO)

28—2'50 t.

El próximo miércoles habrá Consejo de ministros en la Presidencia, como preparatorio del que se ha de celebrar el jueves en Palacio con el Rey.

INCENDIO Y ROBO

No se ha adelantado un paso en el descubrimiento del autor ó autores del incendio y robo llevados a cabo en la madrugada del viernes en la casa de los señores de López Dóriga. Ayer se ratificaron algunas declaraciones y se interrogó por el juzgado a dos conocidos personas de Santander, a la una por su calidad de vecino, in partibus, y a la otra por que, según nuestros informes, había oído algunas frases a un sujeto que hablaba con otros dos en los Arcos de Dóriga la noche que precedió a los sucesos.

Lo que se ha hecho es elevar a prisión la detención del matrimonio de que ayer hablamos, el cual, por cierto, tiene que sumer hoy a la miseria que le rodea, las lágrimas de un pobre niño de pecho, que, según y hambriento, como sus padres, permaneció anoche en la prevención, y esta nueva desgracia que les ha llevado, Dios sólo sabe si con justicia, al calabozo ó patio de una cárcel.

Según referencias que oramos fidedignas, la madre de la criatura solle ir con frecuencia a la redacción de un diario católico a solicitar socorros ó una noticia de caridad, pues como ya hemos dicho, la situación del matrimonio es angustiosa, y cuando no encuentran allí a la persona ó personas que solían socorrerla, para no ser molesta sin duda, se va a esperar a los Arcos de Dóriga, y allí estaba anteayer cuando fue detenida. Según referencias que también tenemos, parece que esperaba en aquel momento a su

marido para ir a cenar con él a la Zanguina, pues debido a su triste situación cenar, cuando alguien les dá algo, donde pueden y lo que pueden.

Otra detención se ha hecho también; el de la última criada que ha estado viviendo en la casa y que, como ayer dijimos también, goza de buenos antecedentes. Esta joven, sobrina de un valiente general que murió en Cuba é hija de un ex-jefe de la guardia municipal que exhaló el último suspiro en medio de las más espantosas miserias y que fué enterrado pasadas las horas reglamentarias y debido a la caridad de los vecinos, esa joven está hoy en la cárcel, sólo Dios sabe si también con justicia.

«¡Cristo odiosa la de los detenidos! Confiamos en que el digno juez de instrucción, sin embargo de ser muchas las sombras, los misterios, las rarezas y nebulosidades que rodean los delitos perpetrados en casa de los señores de López Dóriga, conseguirá en fuerza de talento y de trabajo poner las cosas en claro, descubriendo a los verdaderos culpables y haciendo que sobre ellos caiga todo el peso de la ley.»

Banquete

(POR TELÉGRAFO)

28—3 t.

En el hotel Peninsular se ha verificado el banquete con que obsequiaron varios periodistas al conocido republicano don Alfredo Calderón. Asistieron los señores Salmerón, Blasco Ibañez y otros caracterizados republicanos.

Las órdenes religiosas en Francia

(POR TELÉGRAFO)

28—3'10 t.

Dicen de París que algunos periódicos publican un comunicado de los directores y superiores de varias Órdenes religiosas, refutando los cargos que se han formulado contra ellas.

También dicen que todos los recursos que posean los han dedicado a obras de beneficencia.

Está bien

(POR TELÉGRAFO)

28—3'20 t.

El heredero del trono de Grecia, según dicen de París, ha enviado un telegrama a su padre, comunicándole que a pesar de sus deseos no ha podido asistir a las fiestas.

Crímenes en Torrelavega

El viernes último, y en ocasión y hora en que nos fué imposible adquirir informes exactos del hecho, dimos noticia de un crimen que se cometió en la casa de Panos. Ampliando aquellos informes, podemos comunicar a nuestros lectores que la cuestión fué entre Vicente Fernández y Francisco Bolado, primos, vecinos de Campuzano. Entre ambos primos existían antiguos resentimientos.

Bolado disparó un tiro de revólver contra Vicente, dejando a éste mal herido. A pesar de los esfuerzos de tres médicos, no ha podido ser extraído el proyectil. El herido está en estado gravísimo.

Acerca del robo cometido días pasados en Torrelavega, van esclareciéndose las cosas. El inspector don Narciso Tomás, que acababa de llegar de Navarra, después de diez días de licencia, registró la casa de la calle de Magallanes, en donde habitaban los dos detenidos como presuntos autores con sus amigos.

Entre un jergón de hojas, fué encontrado un estuche con dos anillos. Estas alhajas, encerradas en el estuche, fueron enviadas a Torrelavega, para ver si las reconocían las personas que habían sido víctimas del robo.

Efectivamente, las alhajas fueron reconocidas por su dueño, añadiendo éste, que el estuche no era de los anillos que en él iban, sino de otra alhaja, que tenía un magnífico solitario, que no ha sido encontrado, suponiéndose que los detenidos lo huban vendido durante los días que estuvieron ausentes de Santander, antes de ser detenidos.

En virtud de estas averiguaciones y de un telegrama del jefe de la guardia civil de Torrelavega, que ayer recibió el Inspector señor Tomás, están detenidos hoy serán conducidos a disposición del juez de Torrelavega, los dos detenidos, juntamente con las mujeres que los acompañan.

El citado inspector señor Tomás hizo entrega anoche de las alhajas a la guardia civil. También entregó a esta una carta, a medio escribir, y fragmentos de otra, que el referido jefe de policía encontró en el domicilio de la calle de Magallanes.

La carta estaba escrita en Santander, pero se fechaba en Valladolid, sin duda para desvirtuar a la policía. Y en ella se habla por el firmante de que le es imposible vivir en Santander, mientras aquí esté el inspector don Narciso.

Dice también a su madre, que es a quien dirige la carta, que le envía un alfiler como recuerdo y que la carta se la dirige por la cárcel, para que la reciba con mayor seguridad.

Mas cosas hay que hemos oído, pero en las comunicadas vá la sustancia del asunto, que ahora está llamado a decidir el juzgado de la vecina ciudad de Torrelavega.

De Filipinas

(POR TELÉGRAFO)

28—4'35 t.

Según noticias recibidas de Nueva York las tropas americanas han tenido un formidable encuentro con

los insurrectos filipinos mandados por el general San Miguel. Los americanos han tenido muchos heridos, pero causaron al enemigo numerosas bajas, entre ellas las del general que lo mandaba.

Tratado firmado

(POR TELÉGRAFO)

28—3'40 t.

Despachos de Nueva York, con referencia a otros de Montevideo, anuncian que ayer se ha firmado el tratado del Gobierno con los revolucionarios paraguayos, según las condiciones ya conocidas.

Vacaciones

(POR TELÉGRAFO)

28—3'50 t.

Telegrafían de Londres diciendo que el presidente de la Cámara de los Comunes ha manifestado que las vacaciones parlamentarias empezarán el lunes próximo y terminarán el día 14 de abril.

JOSÉ MARIA DIEZ DE QUIJANO

Quando se diriga a la Corte en el tren de Santander, ha fallecido en Villalba el distinguido jurista y conocido escritor montañés don José María Díez de Quijano. Era hijo de esta ciudad, que tuvo que abandonar, siendo aún muy joven, para librarse de los atropellos de que, como toda su familia, fué víctima en tiempos de la revolución, sarcásticamente llamada la gloriosa. Y sufrió las penalidades de la campaña carlista, al lado de su padre don Paulino, vicepresidente de la Junta de guerra, de Cantabria.

Después de la guerra civil estudió la carrera de abogado en el Colegio que los Padres Jesuitas tienen en la Guardia, provincia de Pontevedra, demostrando aptitudes especiales en el campo de la literatura y manifestándose entusiasta decidido del arte, principalmente, musical.

Mereció, por su talento y sentimientos cristianos, la confianza de la familia de López y Díez de Quijano y del señor marqués de Comillas, con todos los cuales le unían estrechos vínculos de parentesco. Ha sido inspector de las Bibliotecas de los ferrocarriles del Norte, y, al mismo tiempo, director de la Revista de Navegación y Comercio.

Dios haya acogido en su seno el alma de nuestro malogrado paisano y querido amigo, por cuyo eterno descanso elevamos a Dios nuestras pobres oraciones, a las que esperamos unirán las suyas nuestros lectores. Descanse en paz.

COMLOT

(POR TELÉGRAFO)

28—4 t.

Opina Le Matin que la noticia del descubrimiento hecho en Italia, a que se ha referido la prensa, es un complot contra el czar.

INCENDIO

(POR TELÉGRAFO)

28—4'10 t.

Noticias recibidas de Marsella dicen que un formidable incendio, declarado en un barrio de traperos vagabundos, ha destruido infinidad de viviendas. Son muchas las personas que han quedado sin hogar.

DE MARRUECOS

(POR TELÉGRAFO)

28—4'20 m.

Según dicen de París Le Petit Bleu afirma que el nuevo pretendiente de Marruecos es un hermano del Sultán. Aumenta cada día el número de partidarios del Rogui, siendo peor la situación del imperio.

LOS RELIGIOSOS

(POR TELÉGRAFO)

28—4'30 t.

Telegrafían de Roma diciendo que la Congregación de Obispos ha publicado una circular regulando la situación de los religiosos dispersos.

Para unas fiestas

(POR TELÉGRAFO)

28—4'35 t.

Comunican de Lugo que en la reunión celebrada por los centros obreros se designaron varios temas de los que se han de desarrollar en aquella población durante las fiestas de 1.º de mayo.

CULTOS

CATEDRAL.—Misa a las seis la primera hasta las ocho; a las nueve la conventual con sermón que predicará el muy ilustre señor Lectoral; la última misa a las doce. Por la tarde a las cuatro rosario.

SANTO CRISTO.—A las siete, siete y media y diez, misas rezadas; a las ocho y media la parroquial con plática. Por la tarde a las tres, explicación de la doctrina cristiana; a las siete el rezo del santo rosario y lectura espiritual.

CONSOLACION.—Misa a las seis, siete y once. A las ocho la parroquial, con explicación del Santo Evangelio. Por la tarde, a las tres, estación al Santísimo Sacramento y Congregación del Catecismo. Al anochecer, rosario.

SAN FRANCISCO.—De seis a ocho y media misa cada media hora; a las nueve la parroquial con explicación del santo Evangelio; a las diez, once y doce misas; a las diez y media ejercicios de la milicia angélica de Santo Tomás de Aquino; a las dos y media catecismo a los niños; a las seis y media solemnidad de la Congregación de Madres cristianas e Hijas de la Virgen consagra a la Virgen Santísima de los Dolores. Después de los ejercicios de costumbre habrá sermón a cargo de un R. P. Carmelita de esta residencia.

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.—Por la mañana misas desde las cinco hasta las ocho y media, cada media hora; a las siete misa de comunión general; a las nueve y media congregación de los Estanislao; a las diez congregación de los Luis; a las diez y media misa rezada. Por la tarde a las dos y media explicación del Catecismo para los niños. La función de las Hijas de María que suele ser a las cuatro, se traslada a las seis y media para unir a la función solemne que será a esta hora para dar fin a los santos ejercicios con Su Divina Majestad expuesta, estación, rosario y sermón. Terminándose todo con un solemne Te Deum y bendición con el Santísimo Sacramento.

SAN MIGUEL (Matiano).—Misa a las seis, ocho y nueve y media; en esta última habrá plática. Por la tarde, a las dos y media, explicación del Catecismo; a las cuatro y media, Rosario, después del cual se expondrá a S. D. M., se cantará la Letanía lauretana y el Tantum ergo, se dará la bendición con el Santísimo Sacramento y se terminará cantándose la Salve castellana. Los días de labor, a las seis, siete y media y ocho, misas. Por la tarde, al anochecer, rosario y salva.

De política

(POR TELÉGRAFO) 28—4,40 t.

Un periódico de la mañana publica hoy declaraciones de Montero Ríos sincerándose de los cargos que se le han hecho en la prensa, relacionados con su intervención en el tratado de París.

Dice dicho político que antes había callado por patriotismo, pero que ya no tiene más remedio que discutir la cuestión en el parlamento, en la prensa y en el mitin, para demostrar que la comisión que intervino en aquel tratado hizo todo lo que buenamente pudo hacer y por consiguiente los cargos que se le hacen son infundados.

Recuerda los términos de la prensa al hablar de la comisión en cuestión tan importante como la de las deudas coloniales, y dice que si siquiera se ha tomado el trabajo de estudiar el contenido del libro rojo que se formó.

Añadió que se acusaba a dicha comisión de haber entregado las colonias a los Estados Unidos sin tener en cuenta los artículos de la estipulación que así lo determinaban de una manera categórica y precisa.

Continúa comentándose la crisis y los resultados más ó menos probables que tendrá la salida de Villaverde del Ministerio.

Se dice que elementos de gran fuerza é influencia del partido conservador, trabajan con entusiasmo aprovechándose de la falta de energías y la debilidad de Silvela, para agravar su descrédito y aumentar la preponderancia del actual ministro de la Gobernación.

Otros conservadores de buena cepa hacen activas gestiones para contrarrestar dichos trabajos y se preparan a dar la batalla en el Parlamento a favor de Villaverde.

Contando con el poco cariño que Silvela parece tener a la jefatura, estos últimos se dice que tratan de ver el modo de que Silvela abandone la presidencia y pase a ocuparla Villaverde.

Relacionado con estos propósitos díjose anoche en algunos círculos, que aunque no está acordado la forma de llevar a cabo, es seguro que se verificará pronto un acto de gran resonancia a favor de Villaverde, por los conservadores disgustados con motivo de la última crisis.

No sería extraño tampoco que los que siguen a Silvela verifiquen también otros actos importantes para contrarrestar los que se lleven a cabo a favor del exministro de Hacienda.

La cuestión política sigue muy enmarañada. A mi juicio y así veo que piensan también personas muy autorizadas, lo ocurrido no es más que el resultado de una cuestión política.

Es decir, se van aclarando las cosas, y a mi juicio Villaverde más que por los presupuestos, ha dimitido por una cuestión política, ó sea la ingerencia de Maura en todos los asuntos y más que ingerencia, su

preponderancia, pues en todas partes triunfaban sus candidatos y nunca los de Silvela y mucho menos los amigos de Villaverde.

Esto constituía para Villaverde un gran disgusto que se ha ido ahondando por momentos, hasta el punto de haber planteado el exministro de Hacienda la cuestión de «ó Maura ó yo», y ha tenido que salir él, porque parece ser que de ningún modo ha querido prescindirse de Maura.

Estos son los términos de la cuestión de la crisis, cuyo resultado no puede preverse todavía.

Sin noticias

(POR TELÉGRAFO) 28—5 t.

El día de hoy, como Silvela no ha llevado nada a la firma, se carece de noticias a esta hora.

Disgusto

(POR TELÉGRAFO) 28—5,10 t.

Parece ser que entre algunos elementos militares existe disgusto por la confección de los presupuestos del ministerio de la Guerra, pues si es cierto que aparecen nueve millones de aumento, estos se dedican al pago del personal y no al de material como ellos desean.

Mejoria financiera

(POR TELÉGRAFO) 28—5,20 t.

Un telegrama de Guatemala dice que mejora la situación financiera, pues a pesar de la crisis el Gobierno ha podido pagar varios créditos.

Declaraciones

(POR TELÉGRAFO) 28—5'30 t.

Las declaraciones de Montero Ríos han caído bien en unos puntos, siendo censuradas en otros. Se asegura, sin embargo, que aquella comisión no pudo hacer más de lo que hizo.

Reparto

(POR TELÉGRAFO) 28—5'40 t.

Son comentadísima las noticias del reparto de Marruecos entre Inglaterra, Italia y Francia.

ANARQUISTA EXPULSADO

(POR TELÉGRAFO) 28.—6 t.

Un despacho de París dice que en Provenza ha sido condenado a seis meses de cárcel un conocido anarquista español, por haber infringido la orden de expulsión de los anarquistas del territorio francés.

Inundación

(POR TELÉGRAFO) 28—6'10 t.

Telegrafían de New York que a causa de la rotura del dique del Mississippi, se han inundado varias ciudades.

No han ocurrido desgracias personales, pero los daños materiales causados por la inundación han sido de gran importancia.

NOTICIAS

Dr. CORPAS.—Oculista San Francisco, 13, 2.º—De 10 a 1

Casa de Socorro Ayer fueron curados en este Centro municipal:

Ventura Blanchet, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Cándida Calleja, herida contusa en la región frontal.

Eduvina Terán, erosiones en la cara.

Juana Arturica, herida contusa en la región occipital.

Vicente Rivas, herida incisa en la mano derecha.

Salvador González, herida contusa en el dedo medio de la mano izquierda.

Isabel San Estemero, mordedura de un perro en la región glútea derecha.

Riquel Conde García, herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Maximino Carrera, contusión en la mano izquierda.

Angel Bustamante, herida punzante en el tercio medio del muslo izquierdo, con hemorragia venosa.

Ayer fueron denunciados Arsenio Rodríguez y Natalio Gutiérrez, por armar un monumental escándalo a las once de la mañana en la calle del Muelle.

La alemtarilla que está situada al Oeste del café Suizo, está estancada. No pasen ustedes por allí, sin aplicar el pañuelo a las narices.

Por los vecinos de la calle de Peña Herboza, número 5, ha sido denunciado el dueño de la planta baja de la misma casa, porque, con gran molestia de los respetivos vecinos, acostumbra a hacer fuego en el patio para calent'r pez.

Los vecinos de los pisos altos no pueden abrir los balcones.

Tres carreteros dejaron ayer sus vehículos abandonados cerca del parque de bomberos. Fueron denunciados.

No transmiten ustedes cerca de la casa número 3, de la calle de San Sebastián, porque está estancada la alemtarilla y se escapan las gran cocales y, es un horror. Mejor es no menecarlo.

El dependiente de un almacén de vinos de Daouz y Velarde, lanzó ayer a una piedra a la calle é hirió a una pobre mujer que se acordó a pasar por la puerta al mismo tiempo que salía la piedra.

El dependiente no tenía esa intención... Ni la mujer tampoco.

Cuatro naranjas fueron ayer denunciadas por que se colocaron con sus canastillos en la calle de la Rivera, estorbando el paso público.

Acoseñajamos a las naranjas que no reinciden... hasta mañana.

Carlota Cacho le dió ayer un golpe en la caja del ojo izquierdo a Eduarda Terán, que resultó con una contusión.

Aquí se puede decir lo del Tuerto Catachan: Si no por la caja, en el ojo.

GENARO GARCÍA, Sastre

Todo el que desee vestir con elegancia y encontrar una verdadera economía en el costo, debe acudir a esta casa, en la seguridad de que ha de quedar completamente satisfecho.

Obras son amor, y las prendas que salen de mis talleres son la prueba más elocuente de la seriedad y corrección con que se procede en esta casa.

Talleres de Genaro García, San Francisco, 12, principal.

Cortamos de un colega madrileño: «Según se dice, ya han dado su conformidad absoluta, aceptando la cantidad que ha ofrecido el sindicato por la venta de la Fábrica, las Sociedades siguientes:

Azuarcera de Lieres, Azuarcera Ibérica, del Rabal, de Gallur, de Padrón, Burgalca, Montañesa, de Aragnón, Nuestra Señora del Pilar, la Gallega y la mayoría de las de Andalucía.

La Castellana de Valladolid ha autorizado a su Consejo para ceder la fábrica al sindicato; pero con la condición de obtener algunas más ventajas.

Créese que por todo el mes de abril se firmará la escritura de constitución de la Sociedad General de Azuarceros Españoles.

Verano 1903

Grandes y variadas colecciones de géneros ha recibido y ofrece a su numerosa clientela J. MONTOYA, (sastre), en su nuevo taller Blanca, 30, principal.—Frente al «Paraiso de los niños».

Movimiento demográfico

Día 28.—Nacimientos.—Varones, 3; hembras, 3.

Defunciones.—Dorothea Alvarez Illán, 74 años, Asilo de los Pobres; Rosa González Menéndez, un año, San Pedro, 1-2; Ramón Fernández Oria, 8 años, Concordia, 14, primero; Ignacio Góm z, 56 años, Cuesta de la Atalaya, 4, quinto.

Matrimonios.—Cinco.

Ortamos de nuestro colega El Eco Montañés, de la Habana.

«Hállase en la Quinta de los Dependientes nuestro entusiasta paisano don Angel Fernández Aedo.

Que recupere pronto la salud es lo que le deseamos de todo corazón».

El ayuntamiento de Lindo anuncia que ha expuesto al público, censuradas por el señor Síndico, las cuentas municipales correspondientes a los ejercicios de 1900 y 1901.

Al soldado del actual reemplazo Manuel Marí Perales, de Santa Cruz de Barcoena, se le ha instruido el correspondiente expediente, por no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración.

Por lo tanto se le cita para que comparezca inmediatamente ante el alcalde del referido ayuntamiento, a fin de ser remitido a disposición de la comisión Mixta.

El joven Baltasar Ové, obsecuó ayer al carretero Valentín Gutiérrez con una pedrada en la frente, dejándole como recuerdo dos heridas.

Por la guardia civil de L'erganes han sido detenidos Ramiro López García, Josefa Rodríguez Brana y Concha del Valle Campo, vecinos de Páramos, por hurto de una oveja de Sintoroso Hoz, vecino del mismo y el cobro.

Juntamente con la res hurtada y correspondiente atestado, fueron puestos a disposición del Juez municipal de Liérganes.

En poder del alcalde de barrio de Luena, del ayuntamiento de Castañeda, se halla una niña de dos años, negra, gomas abiertas, con una pinta blanca en forma de heradura en la cara, un campano sordo, que fué hallada en las inmediaciones de dicho pueblo.

Por la guardia civil de San Vicente de la Barquera han sido puestos a disposición del Juez municipal de Val de San Vicente los vecinos de Posués Jesús González Soraco, Enrique Alvarez Fernández y Prudencio Obeso Vega, presidente y vocales, respectivamente, de la Junta administrativa de dicho pueblo, como autores convictos y confesos, en unión de 39 vecinos más de dicho pueblo, de haber destruido las caracas, cuatro grandes líneas con frutos de legumbres, verduras, patatas y arbolado, propiedad de don Manuel Lamedrid, don Fermín García y don Pedro Sánchez Posada.

Romanceo de ayer

Reses mayores, 22; menores, 15. Corderos, 9. Corderos, 127.

En el monte de «Valría y Las Hoyas» ha sido encontrada una considerable cantidad de maderas, de diferentes dimensiones, cortadas furtivamente.

Otro trozo de madera labrada ha sido hallado en el sitio llamado «Del Polos».

Todo ha quedado en poder del alcalde constitucional de Cabuérniga.

Coplamos de nuestro colega de San Sebastián La Constancia.

«Los marinos de San Sebastián esta temporada están desgraciados. Todos los días muy de temprano salen a la mar a la pesca de la boquería y anchoa, pero ésta no aparece, por lo que regresan vacías las embarcaciones.

Ahora en euaremas cuando más falta hace el pescado hay más carestía, así que lo poco que se pesca está por las nubes.

Los pescadores tienen confianza en que pasado el temporal anunciado por el meteorólogo don Juan Miguel Oroziga, hará la aparición el pescado citado.

Así lo deseamos.

Dulce de manzana

Superior a los de guayaba, membrillo y demás similares, se recomienda como rey de los postres por sus condiciones tónico-estomacales.

Se vende en ultramarinos y confiterías. Fabricantes: L. TAMES, CUANDA y compañía.—Llanes.

El viernes próximo, fiesta de los Dolores de la Santísima Virgen, predicará el sermón durante la misa conventual que se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, el beneficiado de la misma don José del Solar y Cado.

Hoy dirá el sermón, a la misma hora, el M. L. Sr. Lectoral.

Por haber recibido la noticia a la hora precisamente en que entraba el número en máquina, no pudimos dedicar ayer un recuerdo a nuestro amigo don Vicente Hernández Boda, por el fallecimiento de su hijo Ramón.

Hoy nos hacemos gustosos, aunque con la pena de la causa que motiva estas líneas.

Nuestros amigos don Vicente Hernández y su hermano político don Vicente Orta saben que compartimos el dolor que les aflige y que oran con nuestras oraciones para que Dios les conceda la fuerza necesaria para sobrelevar con resignación cristiana el peso de esta desgracia.

Según dice un colega de Bilbao, ha salido de aquella villa para esta ciudad, a donde ha trasladado su residencia, don Manuel Ordóñez, sobrino del marqués de Villafra. Sea bien venido.

Al señor Alcalde

Se nos dice que en la planta baja de la casa número 11 del Paseo de la Concepción hay un enfermo varioso y que la gente que se le acerca está en continuo contacto con algunos vecinos próximos en cuyas casas entra y salen a cada momento.

Esperamos que se adopte alguna medida para que no se sigan repitiendo esos hechos que pueden traer graves perjuicios para aquel vecindario y para la salud pública en general.

Programa de las puestas que ejecutará hoy la banda municipal de once a una, en el Boulevard: «Teñerifes», Rold. Minuto «L'Arlesienne», Bizet.

Bailarles de «Farramos», Rubinstein. «Angelus», Massenet. Overture «Cieopatra», Mancinelli. Walses: «Dulces Palabras», Waldteufel.

Caridad

Recomendamos eficazmente a nuestros caritativos lectores a un desgraciado matrimonio de un hijo nuestro, todos los cuales se hallan en la mayor miseria é consecuencia de no encontrar trabajo el jefe de la familia.

Harán una buena obra aquellos de nuestros lectores que quieran darle un socorro que alivie su desventura y su pobreza.

Dicho matrimonio vive en la calle de Peña Herboza, número 21, tercero.

En «La Villa de Madrid», Puerta la Sierra, 1, se ha recibido una remesa de artículos para Semana Santa.

Por R. O. que publica el Diario oficial del Ministerio de la Guerra se ha señalado en definitiva el sueldo mensual de 146 pesetas 25 céntimos al segundo teniente de artillería, don Juan Villa Díez, expidiéndose el retiro para Orotia (Santander) que es donde fija su residencia.

También publica el mismo periódico dos Reales decretos aprobando el proyecto de las obras de reparación de las casetas de carabineros de Miengo y Santofía, destinando la cantidad de 591 pesetas para las primeras y 554 para las segundas.

En el sitio denominado «Los Molinos», del término municipal de Laredo, fué sorprendido cazando y sin licencia de ninguna clase, Cipriano Pascos López.

Se le ocupó una escopeta, en unión de la cual fué entregado al juez municipal de aquella villa.

En Selsa ha sido detenido por la benemérita el joven Aurelio González Valdés, vecino de Llorana que estaba reclamado por el juez municipal de Saro, por haber disparado una arma á quematropa contra José Pérez Ortiz.

En el acto de la detención le fué ocupado un revólver y una cápsula vacía.

Observaciones atmosféricas

tomadas por el óptico señor García en el día de ayer:

Altura barométrica: A las ocho de la mañana..... 763'3. A las doce de idem..... 763'2. A las seis de la tarde..... 764.

Temperatura: A las ocho de la mañana..... 12'4. A las doce de idem..... 16. A las seis de la tarde..... 15'5. Máximo del termómetro..... 17. Mínimo idem idem..... 10'3. Tendencia del barómetro..... subir.

Hállandose anteaayer dedicado a la corta de árboles en el monte de Rungando el joven de Avellanedo, Matías Fuente Puente, tuvo la desgracia de que se le viniese encima, produciéndole la muerte instantánea.

Avisado el juez municipal de Rasines, acudió el lugar del suceso, levantando el cadáver y ordenando su traslado al cementerio de Rasines.

El día 25 del actual hubo un incendio en el monte «La Dehesa», en Comillas, que duró desde las siete de la mañana hasta las siete y media de la tarde.

El fuego ocupó una extensión de 3 kilómetros cuadrados, próximamente.

Se quemaron gran cantidad de árboles de roble y castaño, viejos. Los nuevos han sufrido menos desperfectos.

Trabajaron en la extinción la guardia civil y vecinos, siendo difícil, por el viento, conseguir sofocar el fuego.

Se ignoran las causas del siniestro, a pesar de que la guardia civil ha puesto todas las diligencias para averiguarlas.

De otro incendio tenemos noticias oficiales. Se declaró anteaayer en el monte Corona, Ayuntamiento de Comillas.

Duró seis horas, se recorrió 200 hectáreas en las que existían 2.000 pies de roble y 200 de castaño. Los castaños y los robles quedaron reducidos a cenizas.

Las pérdidas son de unas 1.800 pesetas. Según declaración de los vecinos, el incendio debió de ser intencionado, pero hasta la fecha no hay indicio de autor ó autores.

Han sido denunciados los vecinos Bonifacio de Cos y Francisco García, por haberse negado a contribuir á extinguirlo.

En el monte de Pinera otro incendio ha destruido 80 áreas de terreno de monte bajo.

administrativa de Remedo, ha sido puesto Fernando Mora, reclamado por dicha autoridad por delito de desobediencia y denegación del auxilio que se le pidió para la extinción del incendio en el monte de Coireña.

A Felipe García, marinero, vecino de Iruña, le ha sido ocupada por la guardia civil de Reinosua una escopeta, para la que no tenía la correspondiente licencia.

Por el Gobierno civil de esta provincia han sido autorizadas las siguientes remisiones de armas:

Señor Hijo de don B. Alberdi, para don Ignacio Pérez, de Torrelavaga, diez escopetas calibre 16.

Idem idem, á don Mauro González, doce pistolas.

Tesorería de Hacienda

Perceptores de depósitos señalados para mañana:

Don José Batrón, don José Bustillo, don Francisco Alcide, don Antonio Gutiérrez, señores Vial Hermanos, don José López, don Manuel Casado, don Enrique Marbero y don Valentín López.

En las mismas oficinas se abrirá el día 1.º del próximo abril el pago de sus haberes á las clases activas y pasivas, clero y religiosas en clausura.

Después de larga y penosa enfermedad, falleció esta madrugada, confortado por los santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, el conde y acreditado industrial don Félix López Díaz, antiguo dueño de «El Cuartelillo» y en la actualidad de «El Nuevo Artillo», establecimientos de comid y bebidas situados en la calle del Puente.

Enviamos á la familia del finado, nuestro sentido pésame y rogamos á nuestros lectores pidan á Dios por el eterno descanso del alma del difunto.

Esponjas finas y ordinarias, escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para cera, alfombra, pasta para metales, ladrillos ingleses, betunes, legías etc., etc. Sociedad Española, droguería general, plaza de las Escuelas; sucursal: Wad-Ras 1 y 3, al lado de «Singer».

Sección marítima

En nuestro puerto hubo ayer el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ENTRADOS Vapor francés «La Normandie», de Coruña, con carga general.

Vapor español «Antonio Roca», de Avilés, con carga general.

Vapor español «Itálica», de Avilés, con carga general.

Vapor español «Abu Trafalgar», de Bilbao, con carga general.

Vapor español «María Magdalena», de San Sebastián, con carga general.

BUQUES SALIDOS Vapor español «Astillero», para Newport, con mineral.

Vapor español «Matienzo», para Rotterdam, con mineral.

Vapor inglés «Bohibe», para Glasgow, con mineral.

Vapor francés «La Normandie», para Saint Nazaire, con carga general.

Vapor español «Itálica», para Bilbao, con carga general.

Vapor español «Cabo Trafalgar», para Bilbao, con carga general.

Vapor español «México», para Rivadesella, con carga general.

RICARDO RUIZ PELLÓN y Hermano

DENTISTAS Alameda Primera, 10 y 12, principal derecha

M. SOTO, Dentista

Plaza Vieja, 4, 2.º Academia de música

38e ha abierto el 2 de enero de 1903 dirigida por los profesores navarros

BENITO VALENCIA y MARIA B. de VALENCIA Lectores en casa y á domicilio.—Libertad, 12, 1.º, deha. —SANTANDER—

Panorama

A Rodríguez Sampedro los asturianos quieren darle un banquete, como paisanos, y él, aunque agradeciéndolo profundamente, se ha negado á aceptarlo rotundamente.

¡Qué fenómeno es este, cielo bendito!

¡Un ministro de Hacienda sin apetito!

Dice un telegrama de Madrid: «En una casa de la calle de la Huerta del Bayo falleció una mendiga y debajo de los ladrillos de su habitación se ha encontrado una fortuna.»

Pues señor, va ya picando en historia lo que ocurre con los mendigos. De algún tiempo á esta parte, la mayoría de ellos, cuando mueren, dejan fortunas cuantiosas, después de vivir con verdadero desahogo.

Por lo visto, la de mendigo es una profesión que no está al alcance de todas las... miserias.

Sólo pueden ejercerla los millonarios. Va á ser necesario que los mendigos funden un asilo para recoger á los accionistas del Banco de España!

Réplica de Villaverde

El exministro de Hacienda señor Villaverde publica en La Época una carta muy interesante.

Dice que no cree que el señor Silvela haya hecho las declaraciones que se le atribuyen, en la forma en que aparecieron anoche en aquel periódico.

Confirma algunos extremos de ellas; pero niega que él manifestara en ninguna ocasión al señor Silvela que su presencia en el ministerio no fuera útil al partido conservador.

En Madrid un comerciante de muebles usados que tiene su establecimiento en las Américas del Rastro y duerme en la

cio de la patria y del trono, con firme voluntad, la representación de una política económica mal comprendida y disconforme con nuestro carácter nacional y nuestros hábitos históricos; pero, á su entender, verdadero germen de nuestro renacimiento, como el desorden administrativo, el déficit y las quiméricas empresas desproporcionadas á nuestros medios, entrañaron la raíz de nuestra decadencia.

El señor Villaverde continúa recibiendo numerosas felicitaciones.

Pruebas de salvavidas

Los ensayos hechos hoy de los salvavidas en los tranvías, no han dado el resultado apetecido.

Espérase, sin embargo, que en las nuevas pruebas se obtendrá buen éxito.

Los nuevos salvavidas son dos aparatos eléctricos que impiden completamente que la víctima de un atropello caiga bajo las ruedas del tranvía.

Del Tratado de París

La Epoca contesta á las declaraciones de Montero Ríos diciendo que, en efecto, la Comisión que fué á París á negociar la paz con los yanquis no pudo hacer más de lo que hizo; pero que esta no es razón para considerar como beneficioso aquel Tratado.

Esto—made—nadie puede pensarlo ni decirlo.

Agrega que si la Comisión interpretó el artículo 3.º en la forma que dice El Liberal, atribuyéndoselo á Montero, no es extraño que perdiéramos las Filipinas.

O ra vez Villaverde

El señor Villaverde ha desmentido el telegrama que publica Le Figaro, de París, y en el cual el corresponsal de este periódico en Madrid le atribuye planes absurdos.

Los estudiantes de Valencia

Las últimas impresiones que se reciben de Valencia acusan muchísima gravedad.

Se ha suspendido, de orden de la autoridad, la corrida de toros que estaba anunciada para hoy domingo. Siguen las denuncias de los periódicos.

Dimisión

Ha dimitido el gobernador de Orense, señor García Vidal, que es íntimo del exministro Villaverde.

Salida suspendida

Telegrafían del Ferrol que el Coronel Cisneros aplazará su salida para Cádiz por tener que reparar las averías sufridas en las pruebas que ha verificado.

Más de Valencia

La prensa valenciana manifiesta sus temores de que hoy corra sangre en las calles de Valencia.

Témese un día de luto pues los ánimos se hallan excitadísimos. Las conferencias que se reciben de dicha capital son incompletas pues muchas noticias vienen cortadas.

Incendio

En Salamanca un incendio ha destruido una casa.

Emigrantes

Hoy ha fundado en Cádiz el trasatlántico Colón que conduce 594 emigrantes italianos y españoles, que vienen de la república argentina.

A Madrid

Han salido para Madrid el gobernador y el alcalde de San Sebastián.

Obsequio

El «Club Cantábrico» de dicha capital, dará una peseta á cada soldado de los que asistan á la jura de la bandera.

Certamen

Con motivo de la jura se celebrará un certamen nacional de trajes y bailes.

Se ha perdido á varias diputaciones que envíen parejas con los trajes típicos del país.

Delito monstruoso

Ha sido detenido en Ferrol un sujeto llamado Gonzalo Gonzalez que cometió con una niña un delito monstruoso.

De una huelga

Dicen de Palma que han vuelto al trabajo algunos de los obreros desahucados declarados en huelga.

Algunos compañeros trataron de ejercer coacción.

Deben que en lo sucesivo no serán admitidos como tales asociados en la sociedad obrera.

Disolución

En vista de los sucesos ocurridos el domingo último se ha disuelto la junta del descanso dominical.

Descubrimiento

Telegrafían de Córdoba que en el cementerio de aquella capital se han descubierto unas galerías árabes de la época del califato.

Unos creen que eran los baños de los califas y otros dicen que son las mazmorras donde los árabes encerraban á los mártires.

En el asunto entiende la Comisión de monumentos nacionales.

La langosta

De la misma capital dicen que la langosta destruye los campos.

Sigue lo de Valencia

Nuevos despachos de Valencia dicen que continuaron los pitos y las censuras.

Por una dimisión

Telegrafían de Irún que allí se comenta desfavorablemente entre los comerciantes y banqueros la salida del ministro del señor Villaverde, en vista de lo que suben los cambios.

La víspera de la dimisión del exministro de Hacienda se recaudaron en la Aduana 100.000 pesetas, el doble de lo que en iguales meses se recaudó en años anteriores.

Paro general

Témese que en la próxima semana se lleve á cabo en Elche la huelga general de trabajadores.

La jura de la bandera

Los telegramas de provincias traen la noticia de que en todas ellas se ha celebrado con gran solemnidad la jura de la bandera.

Con tal motivo se han celebrado algunos banquetes.

Dicho acto se celebrará en esta corte el lunes próximo.

A la jura asistirá el Rey y tomará el juramento, en sustitución del comandante mayor, el gobernador militar de la plaza.

También asistirá el señor obispo de Sión.

Conferencias

Un alemán se propone dar en esta Corte varias conferencias acerca de los principios fundamentales del cristianismo.

Buena medida

A pesar del alza que han sufrido las harinas, los panaderos de esta Corte han acordado no subir el precio del pan.

Está bien

El señor Silvela ha contestado á cuantos le piden la destitución del gobernador de Valencia, que el Gobierno se halla satisfecho de su gestión durante el mando de aquella provincia.

No va

Desmíntese que el acorazado Pelayo vaya, como se ha dicho, á Gibraltar con el fin de tributar honores al rey Eduardo de Inglaterra.

Otro que tampoco va

El señor Villaverde ha desistido del viaje que pensaba hacer á Pau.

A sus destinos

Ayer se dijo que no será imposible que el señor Sánchez Toca acuerde que vuelvan á sus destinos los capitanes de puerto que fueron separados por haber reclamado contra el decreto sobre practicas, con objeto de aquietar los ánimos y conseguir que cese de una vez el disgusto que reina entre los marinos.

Adhesión

Un día de estos se reunirán en el Congreso los diputados conservadores para manifestar su adhesión al señor Villaverde.

Algunos expondrán que esta actitud no significa hostilidad al señor Silvela.

Obras suspendidas

Han quedado suspendidas todas las obras en el departamento de Cádiz por falta de crédito.

No le perdonan

Los marinos dicen que aprovecharán todas las ocasiones para expresar su disgusto al señor Sánchez Toca por su conducta.

Los presupuestos

En el Consejo del miércoles se ultimará la discusión de los presupuestos, á fin de que seguidamente el señor Rodríguez Sampedro se consagre á la confección del presupuesto general y redacción de los proyectos complementarios.

Suscripción

La reina Isabel se ha suscrito por 2.500 pesetas para la erección del mausoleo en memoria del señor Sagasta.

Mitins

Hoy celebrarán el anunciado mitin los estudiantes de Medicina. También celebrarán otro los estudiantes afiliados á las ideas republicanas.

Colisión

Dicen de Pinto que ha ocurrido una colisión entre varios penados, resultando dos heridos de gravedad.

Intervino la guardia civil, que fué agredida.

Uno de los guardias recibió una herida en la mano; el guardia á su vez hirió al agresor, desarmándole. El asunto ha pasado á la jurisdicción militar.

La sinceridad

Continúan las denuncias contra varios gobernadores, por los atropellos de que hacen víctimas á los alcaldes y Ayuntamientos.

Precauciones

El señor Maura ha ordenado al gobernador de Valencia que adopte precauciones con motivo de celebrarse hoy en Burjasot una manifestación de carácter republicano en memoria de los soldados fusilados en la primera guerra civil.

De viaje

Hoy saldrá para Mahón el general Cervera con objeto de asistir á las pruebas del dique instalado en dicho puerto.

Un ruego

El ministro de Instrucción pú-

ca ha expuesto al de Hacienda las necesidades de su departamento pidiéndole que respete el aumento que ha tenido que introducir en el presupuesto.

Como marino

El exministro señor Auñón visitó ayer á Sánchez Toca para ponerse á sus órdenes como marino puesto que ha dejado de ser diputado.

Bueno

Una comisión del Banco y otra de la Compañía Arrendataria de Tabacos visitaron ayer al señor Rodríguez Sampedro para cumplimentarle.

Rumor desmentido

El señor Sánchez Toca ha recibido varios telegramas del Capitán general del departamento de Cádiz y del jefe de la escuadra desmintiendo el rumor de que reina agitación entre los marinos.

Deseos

Se dice que el ministro de Marina desea que la escuadra se halle en Mahón el día 1.º de abril.

De regreso

A principios del mes próximo regresará á esta corte el señor Montero Ríos.

Pidiendo ayuda

Un repatriado se ha dirigido á las sociedades obreras pidiéndoles ayuda y rogándoles que en el mitin que proyectan celebrar expongan la obligación del Gobierno de abonar los alcances á cuantos se encuentran en la situación de aquel.

Reducción

Por el ministerio de Marina se ha ordenado á los capitanes generales de los departamentos que estudien la reducción transitoria de los destinos afectos al personal de los cuerpos de la Armada que carezcan de créditos votados por las Cámaras.

Adquisición de pistolas

Por el ministerio de la Guerra se ha adquirido un crecido número de pistolas mauser de repetición.

De política

La situación política se considera muy grave y difícilísima la posición del gobierno, pues hasta los mismos silvelistas se revuelven airados contra su jefe.

Por poco tiempo

El señor Díaz Cordobés se ha rehusado por fin á desempeñar el gobierno de Sevilla, pero sólo hasta las elecciones.

Nombramiento

Ha sido nombrado comandante del cañonero Magallanes el teniente de navío señor Cano.

AL GERRAR LA EDICION

Madrid 29—3 m.

Ciclón

Dicen de París que en la isla de Madagascar se ha desarrollado un ciclón que ha causado grandes destrozos en las poblaciones del litoral. Las pérdidas materiales son enormes.

La emperatriz herida

Telegrafían de Berlín que la emperatriz se halla en estado satisfactorio, sin dolores.

Huelga sangrienta

De San Petersburgo comunican que en Slatoust se han declarado en huelga 1.500 obreros de las fundiciones del Estado, reclamando la libertad de tres camaradas detenidos. Los huelguistas entraron en casa del director de las minas, donde se hallaba el gobernador, rompiendo puertas, ventanas y muebles.

Después dispararon tiros de revólver, hiriendo á un ayudante del alcalde y á varios gendarmes.

Entonces las tropas dispararon sus fusiles sobre la muchedumbre, matando á cincuenta obreros é hiriendo á 281.

Estudiantes republicanos

En la Tertulia progresista se reunieron los estudiantes para constituir la Asociación Escolar Republicana.

La cuestión social

Dicen de Barcelona que entre los huelguistas aprestados han ocurrido algunas colisiones.

Uno de los huelguistas fue herido de un tiro de revólver y otros apaleados.

La benévola patrulla disolviendo los grupos. Mañana habrá varios mitins y reuniones obreras.

Explosión

Un despacho de Puerto del Son (Coruña) da cuenta que estallaron dos bombas, y que de resultados de la explosión habían sufrido dos edificios desperfectos.

En dichos edificios aparecieron pintadas en las fachadas unas manos negras con puñales.

De Marruecos

Comunican de Tánger que los benideres han enviado á Mohamed Torres cartas pidiéndole perdón y diciendo que pagarán los daños hechos.

Agregan los despachos que nadie cree en estas sumisiones.

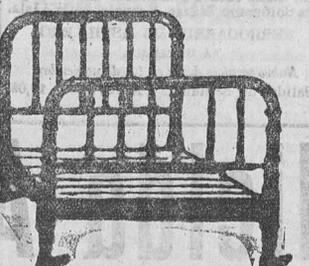
EL CORRESPONSAL.

Para desayunos y chocolates no hay nada como el BISCUIT de la Confitería de RAMOS, Becedo, 11.

RESTAURANT EL CANTABRICO de Pedro Gomez Fernandez. BERNAN COURT. (Palacio del Sr. Macho Teléfono núm. 300. Cocina francesa y española.—Servicio á la carta.—Comedores amplios é independientes milanesa. Plato del día.—Pollo á la cazadora.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA GRANDES ALMACENES DE CAMAS, MUEBLES Y TAPIERIA de Viuda é hijos de Manuel Mata Compañía, 32.—Teléfono 838



Este establecimiento es el más antiguo y acreditado en su clase y tiene grandes existencias en camas, colchones de muelles y lana, sillerías, mantas, alfombras, lienzos y sábanas completas de muebles. Alcobas desde 25 pesetas, armarios de lujo de primera (garantizada su sólida construcción) desde 30 pesetas, comedores, despachos, gabinetes, salas, etc. VENTAS AL POR MAYOR Y AL POR MENOR. Muebles especiales y muy económicos para fondas y balnearios.

Hijos de Zuloaga, ORTOPEDICOS

Casa fundada en 1853. Construcción de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, devoluciones de la espina dorsal, descomos de la matriz y defectos de las extremidades. Consulta diaria en su casa, EIBAR, calle de Zuloaga, número 2. En BILBAO: Arenal, número 4, principal, fonda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses. En SANTANDER: Hernan-Cortés, 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses. Horas de consulta: de 9 á 12 y de 3 á 6

D'HERS

PROFESOR DE LENGUES VIVANTES. Más de veinte años de práctica. Cursos de francés é inglés, lectura, escritura, conversación, Méthode á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si estudiaran en Francia. Clase especial para niños de 10 á 12 años. San Francisco, 22, 1.º

“L' ASSICURATRICE ITALIANA,”

Sociedad anónima de seguros contra accidentes y enfermedades.—Capital social: Litras 5.000.000.—Especialidad en España por R. O. de 22 de Enero de 1901.

Seguros colectivos de obreros ajustados á la ley de 30 de enero de 1900.—Colectivos de sociedades y corporaciones.—Individuales de responsabilidad civil. Director en España: Don Emmanuel Gés, calle de la Vareda, 30, 32 y 34, Barcelona.—Subdirectores: Rostoria hermanos, Rubio, 14, Santander.

MOEGA—Daeiz y Velarde, 19

sin intervención de ninguna otra funeraria, é encargándose de todo lo concerniente al caso. 19—Daeiz y Velarde—19

Gran éxito

Para la higiene con los frentos incorruptibles son los mejores hasta la fecha premiados con medallas de oro en la Academia de París Real Academia de Ciencias Española y Congreso internacional de Bordeaux, obteniendo su inventor la bendición apostólica de nuestro Santo Padre Leon XIII para coronar su obra. Dichos frentos sólo se venden en la Farmacia de

MOEGA—Daeiz y Velarde, 19

sin intervención de ninguna otra funeraria, é encargándose de todo lo concerniente al caso. 19—Daeiz y Velarde—19



Vinos tintos de la Sociedad Vinícola BODEGAS RIOJANAS

CENICERO.—RIOJA. Rioja Medoc (1895), 18 pesetas docena de botellas con casco. Rioja Medoc (1897), 12 idem con idem. Rioja fina de mesa, 6 idem sin idem.

Servicio á domicilio.—Depósito para la venta al por menor y exportación. MUELLE, 31.—TELÉFONO NÚM. 44

SE VENDE

Una carbonería, en buen sitio y acreditada. Informarán en esta Admon.

JOSE P. FERNÁNDEZ.—MÁLAGA

Representante de Casas del país y extranjero. Antigua casa. Referencias de primera.

Aceites y coloniales

Gran surtido de comestibles: alubias de Ferrera para sembrar, garbanzo garantizado de Castilla, maíz, habas, vinos y vinagres. 5—MENDEZ NÚÑEZ—5 E. CUBERO

Cristales (Vidrios planos)

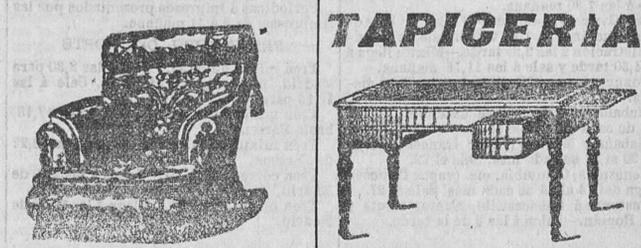
Nadie más barato que El Valenciano de la Calle de Juan de Herrera. Presupuestos para obras. Especialidad en artículos para cafés, fondas y tabernas.

COMPRA Y VENTA DE GANADOS GRAN SURTIDO DE TODAS CLASES, PELOS Y PRECIOS Especialidad en tronos de lujo extranjeros y españoles TIMOTEO HIERRO.—Autonomía, 11 BILBAO

Para ampliaciones inmejorables desde cinco duros en adelante, con marco

CLAUDIO MARTILLO, 2, PALACIO DEL CLUB DE REGATAS, (antes Pombo) SANTANDER.—RETRATOS DE TODAS CLASES. Especialidad en platino

TAPIGERIA



GABINETES, SALAS, JERGONES de MUELLES La casa más surtida es el almacén de muebles de

V. Araluze

Plaza de la Libertad (Palacio del Club de Regatas) Nota.—Esta casa es la más importante y la más barata.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE COBRES

Se convoca á los señores accionistas para la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social (Aros de Acha) el día 14 del próximo mes de abril, á las cuatro de la tarde.

Orden del día

Exámen del balance y cuentas. Nombramiento de la comisión revisora de cuentas. A continuación se celebrará Junta general extraordinaria con arreglo á la siguiente

Orden del día

Resolución acerca de la marcha social en relación con el artículo 28 de los estatutos. Nombramiento de señores consejeros. Nota.—Desde esta fecha hasta el citado día 14 de abril, se hallan á disposición de los señores accionistas que deseen estudiar el negocio, y en el domicilio social, cuantos datos y antecedentes posee la sociedad.

Otra.—El derecho de asistencia y número de votos se justifican por relación de secretaría. Santander 26 de marzo de 1903.— El presidente del Consejo, Luis de Torres y Quevedo

Romualdo Arnaiz.

director que ha sido durante 18 años de la Escuela de San José, teniendo por ahora todas las horas libres, se ofrece á dar lecciones á niños de familias particulares á domicilio. Informarán en esta Administración y en Cañadio, número 1, Don Manuel Cañal

C.º del ferrocarril de S. Julián de Musques á Castro-Urdiales y Traslaviña

Por acuerdo del Consejo de administración de esta Compañía y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 23 y 24 de los estatutos, se convoca á junta general ordinaria de señores accionistas para el día 26 de Mayo próximo, á las cuatro de la tarde, en el domicilio del Consejo establecido en esta corte, Carrera de San Jerónimo, número 43, con objeto de dar cuenta de la gestión del año transcurrido y del balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1902.

Con arreglo á lo que determina el art. 22 de los estatutos, para asistir á dicha junta es necesario depositar por lo menos cinco acciones ó los resguardos que acrediten su depósito en algún establecimiento de crédito. Los accionistas que no posean cinco acciones podrán confiar su representación á uno de ellos, que de este modo reúna el número expresado. Los depósitos de las acciones ó de los resguardos mencionados podrán realizarse desde el 16 al 21 de Mayo, cinco días antes de la junta, en los puntos siguientes:

Bilbao.—Casa del excelentísimo señor don Andrés de Ibañeta. Santander.—Casa de los señores Vial hermanos. Cádiz.—Casa de los señores Abarzuza y Compañía. Málaga.—Casa de don Pedro López Ortiz, Muel, núm. 93. Sevilla.—Casa de don Manuel de la Peña, Luahna, núm. 22. Castro-Urdiales.—Oficinas de la explotación de este ferrocarril. Madrid.—Domicilio del Consejo, Carrera de San Jerónimo, núm. 43.

En vista de los resguardos de depósitos así constituidos, se expedirán por la oficina del Consejo las cédulas de asistencia á que alude el repetido art. 22, cuya operación tendrá lugar todos los días laborables, de diez á doce de la mañana.

Los que no concurren personalmente, sólo podrán ser representados por un accionista que tenga derecho de asistencia, pudiendo utilizar para ello la autorización estampada al dorso de los resguardos de depósito ó mediante poder notarial.

Los libros, balances y memoria, se hallarán de manifiesto en las oficinas del Consejo, desde el día 18 de Mayo, á las horas expresadas. Madrid 31 de Marzo de 1903.—El administrador delegado, Guillermo Pozzi.

Se vende

un piano inclinado de doble vía, de 75 centímetros de ancho, con 120 wagnons y accesorios una locomotora de cuatro ruedas para vía de 75 centímetros, completa y sin estrenar; y además otros materiales para explotación de minas. Dirigirse á Minas de LA BERNILLOA, General Espartero, 7. SANTANDER.

Almacén de lanas y colchones

de Pedro Cuesta.—Becedo, 11. Lanas de Castilla á 25 pesetas arroba. Gran surtido en colchones y telas hechas, especialidad en telas de damasco. Miraguano á 4 pesetas kilo y pieles blancas. Se coseñ telas de colchones. Se hacen colchones á domicilio por los acreditados maestros colchoneros madrileños. Única casa en Santander que se puede avisar con confianza para dichos trabajos. Se cardan lanas á máquina.

ALTO AL PÚBLICO

Gran surtido en esteras para comedores y correjos, cana para cielos rasos, cristales, azulejos, loza y calzado. Andrés Galiano, calle de la Lealtad.

COLEGIO DE SEÑORITAS

<

SERVICIOS PUBLICOS

Correos

DE AMERICA:
Agencia de la Compañía Transatlántica Española.—Muelle, 36.—Salida para Habana y Veracruz, el 19 de cada mes.—Retorno, del 2 al 3 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
Agencia de la Compañía Transatlántica Francesa.—Muelle, 32.—Salida para Cuba y México, 22 de cada mes.—Retorno, del 26 al 28.
 Salida para Venezuela y Colombia, el 27 de cada mes.—Retorno, del 14 al 16.
De Madrid.—Correo general.—Llega a la Administración a las 11,20. Sale de la Administración a las 2,45 tarde.
De Bilbao.—Correo.—Llega a la Administración a las 11,15 mañana y sale a las 12,25 tarde.—Mixto: llega a las 11,15 mañana y sale a las 4,30 tarde y a las 7,30 mañana.
De Cádiz.—Correo.—Llega a la Administración a las 1,45 tarde. Sale de la Administración a las 2,25 tarde.—Mixto: llega a las 4,50 tarde y sale a las 11,15 mañana.
TORREVELADA.—Mixto: sale a las 8,10 mañana.
 Habana y México (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 19.
 Habana y México (vapor francés). Llega del 20 al 26 de cada mes. Sale el 23.
 Venezuela y Colombia, etc. (vapor francés). Llega del 14 al 18 de cada mes. Sale el 27.
 Pastores a Peñacastillo, Cúcuta, Monte y San Román.—Salen a las 3 de la tarde.

Entrega de apartados: 9 a 10'15 y 11'40 mañana a 3 tarde, 3'30 a 5 tarde.
 Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana; 12,25 a 1,15 tarde y de 3,30 a 6 tarde.
 Entrega de valores declarados y objetos asegurados, 9 a 12 mañana; 12,25 a 1 tarde y 3,30 a 5 tarde.
 Entrega de correspondencia de lista: de 9 a 10,15 mañana; 12,30 a 2 tarde y 3,30 a 5 tarde.
 Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3,30 a 5 tarde.
 Salida de carteros a distribuir: 12 mañana y 3,30 y 5 tarde.
 Recogida de buzones: a las 10 y a las 12 de la mañana y 8 noche.
 Periódicos e impresos presentados por las Empresas: de 8 a 11 mañana.

FERROCARRIL DEL NORTE
 Tren mixto núm. 22. Sale a las 8,30 para Madrid. Idem correo, núm. 14. Sale a las 15,15 para id.
 Tren mixto núm. 1082. Sale a las 17,18, hasta Barcelona.
 Tren mixto, núm. 1083. Llega a las 8,37 de Barcelona.
 Tren correo, núm. 51. Llega a las 9,10 de Madrid.
 Tren mixto núm. 25. Llega a las 18,15 de Madrid.

FERROCARRIL DE BILBAO
 Salidas de Santander.—Para Bilbao, a las 7,40; 12,50 (correo) y 17.
 Llegadas a Santander. De Bilbao a las 10,54, 16,11 (correo), 21,22.
 Salida de Santander. Para Marrón, a las 17,25. Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
 Llegada a Santander. De Marrón, a las 9,12.
 Salidas de Santander. Para Solares, a las 8,20, 10,05 12,05, 14,50 y 19,05.
 Salidas de Solares. A las 7,25, 9,45, 12,20, 14,30 y 18,05.
 En Gijón coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Lirios. En Orejo para Castro, Laredo, Colindres, Euzar y Ireto, y servicio combinado por los vapores «Zarocetas» para Santoña y Laredo.
 Los trenes de Castro somban con todos los de Bilbao en Traslaviña.
 En Gama coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano, Kazas, Meruelo, Noja e Isla.

COMPANIA INTERNACIONAL DE WAGONES-CARRAS.—Agencia: Muelle, 32, bajo.
FERROCARRIL DE ASTILLERO
 Salidas de Santander: a las 9,25 12,44, 15,25 y 17,30. Llegadas a Ontaneda: a las 10,45, 14,08, 16,45 y 18,50. Salidas de Ontaneda a Astillero: a las 7,05, 11,10, 14,58 y 17,03. Llegadas a Astillero: a las 8,15, 12,34, 16,18 y 18,23. Llegadas a Santander: a las 8,51, 12,59, 16,49 y 18,48.
 Notas.—Los viajeros que salen de Bilbao a las 7,15 y 12,15 pueden seguir para Ontaneda a las 12,44 y 17,30. Los que salen de Marrón a las 7,30 pueden seguir para Ontaneda a las 9,25, y los viajeros que salen de Solares a las 7,25, 12,30 y 14,30 pueden seguir a Ontaneda a las 9,25, 12,44 y 15,25.
 Los trenes de las 8,55 y 17,30 son directos desde Santander.
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las 11,10 y 14,58 pueden seguir para Bilbao a las 13,23 y 17,58 y para Marrón a las 17,16.
 Los viajeros que salen de Ontaneda a las 7,05, 11,10 y 17,03 pueden seguir para Solares a las 8,53, 12,38 y 19,36.
 Los trenes que salen de Ontaneda a las 7,05 y 14,58 son directos hasta Santander.

FERROCARRIL CANTABRICO
 Salidas de Santander: a las 7,55, 11,80, 14,46 (correo) y 17,45 para llegar a Cabezón a las 8,44, 12,20, 16,27 y 19,38.
 Salidas de Cabezón: a las 7,40, 11,55, 14,50 y 17,35 para llegar a Santander a las 8,30, 12,35 (correo) 16,38 y 19,20.
 Habrá además un tren de mercancías que saldrá de Torrelavega diariamente a las 13,40 para llegar a Santander a las 16,06, admitiendo viajeros de 3.ª clase entre estas dos estaciones solamente los días de mercados y ferias en Torrelavega.
TRANVIA URBANO.
 Salidas de Peñacastillo.—A las 6,30, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11 y 11,45 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, y 7,45 tarde.
 Salidas de Puerto Rico: A las 7,15, 8, 8,45, 9,30, 10,15, 11, 11,45 y 12,30 mañana, y 2,30, 3,15, 4, 4,45, 5,30, 6,15, 7, 7,45 y 8,30 tarde.
 De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14,30 a las 18,30.
 De la Estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8,15 a las 12,15 y desde las 14,45 a las 18,45.
SOCCIEDAD ANONIMA DE LOS TRANVIAS DE SANTANDER Y SARDINERO
 Sale de la Estación de la calle de Hernán Cortés cada 20 minutos desde las 7 a las 14, hora en que termina el servicio, reanudándose a las 15 y terminándose a las 20.
TRANVIA DE MIRANDA
 El servicio da principio en el Alto de Miranda a las 7,40 de la mañana y desde Santander, calle del Martillo, a las 8 de la mañana continuando cada 20 minutos para terminar a las 8,40 y 9 noche de Miranda a Santander respectivamente.
 El precio del recorrido es de 15 céntimos.
TRANVIA DE VAPOR AL SARDINERO
 (Vulgo del túnel)
 La estación está situada en la calle de Daoiz y Velarde, 2.
 Precios, 1.ª 35 céntimos; 2.ª 25 id.
 Salidas cada 20 minutos.
SERVICIO DE COCHES DE PLAZA.
 Se hallan situados en la calle del Martillo (frente al café Suizo), Plaza de la Pescadería y calle del Correo.
 El precio y condiciones está expuesto en cada coche, en la tarifa de viajeros.

SERVICIO DE VAPORES AL ASTILLERO
 Salidas de Santander: a las 12,30 mañana y 4,30 tarde.
 Santander a Astillero: a las 7,30 mañana y 3,30 tarde.
 Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8,30 mañana y del Astillero a las 9,30.
 Precios: 60 céntimos ida y vuelta, mercancías gratis.

CALLOS-DUREZAS. ¡Es el mejor. Siempre cura
 Precaerse contra las numerosas imitaciones que no hacen más que desacreditar nuestro producto, pues no pueden en modo alguno extirpar y curar de raíz los callos y durezas, como está probado los cura el nuestro.—En Santander: Doctor Hontañón, Hernán-Cortés, 2, farmacia, y principales.

Callicida Abras Xifra

CALLOS-DUREZAS. ¡Jamás deja de dar resultado
 Es incoloro, no duele, mancha ni corre. Calma el dolor a la primera aplicación, extirpando pronto los callos y durezas.—Estuche con frasco, pincel e instrucciones.
una peseta

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
LINEAS DE CUBA Y MEXICO
 Servicio del Norte.—El día 16 de abril saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Cádiz, el vapor Alfonso XIII
 su capitán don Manuel Deschamps, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.
LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEXICO
 El día 26 de marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor Buenos Aires
 directamente para Nueva York, Habana, y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales de Cuba e Isla de Santo Domingo.
LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 El día 11 de abril saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Montserrat
 directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico.
 Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También carga para Saratocó, Caripano y Trinidad con trasbordo en Curacao.
LINEA DE FILIPINAS
 El día 10 de marzo saldrá de Liverpool y el 28 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor Isla de Luzón
 directamente para Fort-Said, Sues, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.
LINEA DE BUENOS AIRES
 El día 2 de abril saldrá de Barcelona, el 4 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor P. de Satrústegui
 directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
LINEA DE CANARIAS
 El día 17 de abril saldrá de Barcelona, el 19 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 22 de Cádiz, el vapor Manuel L. Villaverde
 directamente para Canablanca, Maragán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.
LINEA DE FERNANDO POO
 El día 25 de marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor San Francisco
 para Fernando Poo, con escalas en Canablanca, Maragán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.
LINEA DE TANGER
 Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
 Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
 Agencias en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA
 Muelle, número 36 Teléfonos número 68

ACEITE FINO DE SEVILLA
 Marca LA GIRALDA registrada
 Bidones decorados de 2½, 5 y 10 ks.
ACEITE FINO DE SEVILLA
 Marca LA GIRALDA registrada
 Bidones decorados de 2½, 5 y 10 ks.
ACEITE FINO DE SEVILLA
 Marca LA GIRALDA registrada
 Bidones decorados de 2½, 5 y 10 ks.
VENDESE
 en el establecimiento de BARREDO, HIJO y MARDONES

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
 con Joduro de Hierro inalterable
 CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbúta, etc.
 No tiene el Producto Verdadero con el Armado BLANCARD y los Hijos, 40, Rue Bonaparte, en París.
 Precio: Pildoras, 6fr. y Jarabe, 2fr.

ASMA Y CATARRO
 Curados por el PULVERIZADO ESPIC
 el polvo
 OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS
 el Fumigador Pectoral Espic es el más eficaz de todos los remedios para combatir las Enfermedades de las Vías respiratorias.
 Está admitido en los Hospitales Franceses y Extranjeros.
 Toda Farmacia vende en Francia y el Extranjero.
 Por Mayor: 20, Rue de Valenciennes, París.
 EXISTE ESTA FIRMA SOBRE CADA OJIVARILLO.

DROGUERIA AL POR MAYOR Y PERFUMERIA
 D. V. VILLAFRANCA Y CALVO
 15 Blanca 15.—Santander
 Especialidades nacionales y extranjeras. Gran surtido en perfumería. Productos químicos y farmacéuticos. Aguas minerales. Depósitos de los Ron quims, de Villagas.
Gran Fábrica
 aparatos para toda clase de alumbrado
 Instalaciones eléctricas, timbres y gas. Brazos de metal para electricidad, desde 60 céntimos en adelante.
 Reparaciones y restauraciones en toda clase de metales.
 Venta de materias y cristalería para electricidad.
 Función de diario de toda clase de bronce. Kilo de campanil, 4 ptas. td. de bronce, 3 idem.
 Se facilitan catálogos y presupuestos gratis.
 Despacho central:
SANTOS MÁRTIRES, NÚM. 1
 (esquina a la plazuela del Príncipe)
 Teléfonos números 280 y 243
CRISPIN DE BLAS

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA
Carbones de las minas de Aller (Asturias)
 Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Armada del Estado, Compañía Transatlántica y otras Empresas de navegación nacional y extranjera.
 Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.
 Carbones de vapor.—Usados para tragua.—Agotados, Coi para usos metalúrgicos y domésticos.
 Diríjanse los pedidos a la Sociedad Hullera Española
 clayo, 6 bis, BARCELONA, 6 a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfoño XII, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y VILLAVIEJA, Agencias de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Terol, Para otros informes y precios, diríjanse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA
 BARCELONA

ANTÍDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS
 ES EL **Purgante DE ANDRÉS Y FABÁ**
 farmacéutico premiado de Valencia
CORRIGE INMEDIATAMENTE:
 Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.
 Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.
 Se vende en Santander: Farmacia de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, 15, y principales de la ciudad, a dos pesetas caja.

Los parches de Wasmuth en el reloj, contra los callos, se han empleado siempre con éxito.
 De venta en las farmacias, droguerías, zapaterías y bazares, a seis reales cada reloj.

¿QUIERE USTED PONERSE BUENO?
 Tiene usted el remedio bien a mano.
¡Padece usted del hígado? Evitará las molestias de esa penosa enfermedad usando siempre provisto del Agua del Pilar a base de Mediana de Aragón.
¡Es el bazo lo que le perturba? Tome usted diariamente el Agua del Pilar y pronto desaparecerán sus dolores.
¡Son los catarros intestinales los que le atormentan? Hallará usted un prodigioso alivio tomando también las Sales de Mediana.
¡Es el estómago con sus dolores, acidez, erupios, el que tortura su existencia? Las Aguas y Sales de Mediana de Aragón son hoy el medicamento portenoso para regularizar las funciones del estómago haciendo que desaparezcan sus afecciones y molestias.
¡Tiene usted propensión a congestiones? Use en las comidas la sin rival agua de mesa: El Agua del Pilar a base de Mediana de Aragón, y quedará curado de las predisposiciones congestivas, que en la mayoría de los casos suelen ser origen de funestas enfermedades.
 Y quizás crea usted, lector, que le ofrecemos un medicamento caro al preguntar sus medicinales excelencias. Se equivoca usted por completo.
 Las Aguas y Sales de Mediana de Aragón son, sin disputa, la medicina natural más barata de todas cuantas hoy se conocen y puede tomarse sin aliar en lo más mínimo su régimen alimenticio.
 Y por si esto fuera poco ¡pásmese usted, lector! el Agua de Mediana está servida en tan poco volumen que puede usted llevarla en el bolsillo.
 Se sirven sus Sales preparadas con todo el esmero de que es capaz la moderna farmacia.
 Pídanse en las Farmacias y Droguerías.—Agentes para la venta: Jové y Blanc.—BARCELONA.
 Depósito en Santander: Sociedad Española de Droguería general.

GARGANTA. 70SES
 Pastillas F. Prieto, de Guayacina y Mentol.
 De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, coquequillo, fétidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad e irritación de garganta.
 Indispensable a los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calientes nocivos ni cloruro de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
 De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y Comp.ª, Ramba de las Flores, 4.
 Caja, una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

PARIS INJECTION BROU
 102 RUE RICHELIEU
CURACIÓN rápida, cierta y sin peligro de los FLEJOS antiguos ó recientes.
 Suprime Síndelo y Capódo que salgan al estómago y se desahucen.

ESTÓMAGO ARTIFICIAL
 Los vómitos, acidez ardoras, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, distensión y espaldas, etc., desaparecen al siguiente día de usar el
ESTÓMAGO ARTIFICIAL
 (6 polvos del Doctor KUNTZ), destilado en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados.
 Caja 750 Ptas., media caja 6 Ptas.—Hambra Flores, 4, Barcelona y en las farmacias y droguerías

Tos, Catarros, Asma
 Los facultativos todos han reconocido en la savia de pino marítimo, la brea y el bálsamo de tolu, propiedades especiales para la curación de la TOS, CATARRO, ASMA y demás afecciones de la GARGANTA y pecho. Las apreciadas cualidades de aquellos tres medicamentos se hallan, pues, reunidas en el
LICOR DE BREA COSTAS
 CON TOLU Y SAVIA DE PINO MARÍTIMO
 de tal suerte que, una sola cucharada produce más efecto en el enfermo que doce de cualquier otro licor preparado con brea solamente.
 Pídanse en Valencia, en las farmacias del doctor Costas é Hijo.—En Santander, señores Pérez del Molino.

CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER
 Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, lumbago, fatiga corporal, falta de energía. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.
 Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.
 En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

EL PREPARADO MAS NOTABLE Y UTIL DEL MUNDO! CITRATO DE MAGNESIA KING
 EFERVESCENTE DE
 La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de la Familia Real, y el uso de todas las familias.
 El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolor de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca, parálisis, mareos, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida, y es gran preservativo para las enfermedades epidémicas.
 Se previene al público que se fije el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del producto de color rojo con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.
DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS
 AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROU FIATÓ.—BARCELONA